



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACION CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

CÉDULA DE OBSERVACIONES.

HORA No: 13 DE 26
 NÚMERO DE AUDITORIA: 02/2016
 NÚMERO OBSERVACIÓN: 02
 MONTO FISCALIZABLE: 18,420
 MONTO FISCALIZADO: 18,420
 MONTO POR ACLARAR: N/A
 MONTO POR RECUPERAR: N/A
 RIESGO: N/A
 BR

ENTE: CICESE	SECTOR: CONACYT	CLAVE DE LA ENTIDAD:	11101
AREA AUDITADA	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.	CLAVE DE PROG Y DESCRIP. AUDITORIA:	230 OBRA PÚBLICA.

<p>Inadecuada Planeación de las obras y Servicios Relacionados con las mismas.</p> <p>Derivado de la revisión a la planificación de las Obras Públicas y los servicios relacionados con las mismas durante el ejercicio de 2015, se detectó que no se incluyó dentro del Programa Anual de Obras 2015 los servicios: Proyecto y supervisión externa de la construcción de almacenes de Oceanografía Física y construcción del cuarto nivel de UDB, Proyecto ejecutivo para el edificio de carpintería y almacén, Proyecto ejecutivo para el edificio del cuarto frío, congelador y espacio para estudiantes, Elaboración de proyecto ejecutivo para la ampliación de edificio de almacén de residuos peligrosos y oficinas, Supervisión externa de proyectos y obra de cuarto limpio, congelador, carpintería, almacén y edificio de Cemite-Geo; y las obras: Segunda etapa de la Construcción del Edificio del Cemite-Geo, Adecuación de área para laboratorio y Hangar en la unidad La Paz, Acondicionamiento de laboratorios en el edificio de Oceanología y los Trabajos complementarios para los almacenes del departamento de Oceanografía Física incumpliendo con el artículo 21 de la ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas.</p> <p>Causa: Falta de supervisión a los servidores públicos responsables de realizar las actividades referente a la Programación y Planeación de las Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas.</p> <p>Efecto: Obras o servicios contratados sin tener un documento que avale la autorización para su ejecución.</p> <p>Sustento Legal: Artículos 21, y 18 tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionadas con las Mismas. Fracción IV Numerales 1 y 2, Fracción V.I numeral 2 y 3 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del CICESE. Marzo 2015.</p>	<p>Preventiva:</p> <p>La Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales deberá implementar los mecanismos de control que garanticen que Programa Anual de Obra Pública sea actualizado y aprobado de manera oportuna, presentando al Comité de Obras cualquier modificación que resulte necesaria, ya sea por cambios en las obras a realizarse o por modificaciones al presupuesto.</p> <p>NOMBRE: LAE: Erick Araiza Sanchez CARGO: Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.</p> <p>FECHA COMPROMISO:</p> <p>NOMBRE: ING. Roberto Yañez Godínez. CARGO: Jefe Departamento de Obras Públicas</p> <p>FECHA COMPROMISO:</p>
---	--

LIC. LUZ AURORA VILLARREAL GONZALEZ
 TITULAR DEL OIC

C. P. MAGDA ELVIA ZAMORA LOZANO
 JEFE DE GRUPO